



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY**

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

**Senado Académico**

2012-13

Certificación número 37-A

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del martes 28 de mayo de 2013, tuvo ante su consideración las recomendaciones de la Comisión de Asuntos Claustrales sobre la evaluación del alcance de los trabajos pendientes con relación al **Sistema de Promoción de la Calidad de la Docencia (SPCD)** y su viabilidad en términos de costo y tiempo. En su informe, la Comisión reconoce que hay que mejorar significativamente el sistema actual de evaluación, pero entiende que el Sistema, que ha estado en consideración desde hace más de diez años, no ha sido una alternativa viable.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

**CERTIFICACIÓN:**

El Senado Académico acogió las siguientes recomendaciones de la Comisión de Asuntos Claustrales, a los efectos de que:

- a. por lo compleja que ha resultado la ejecución del SPCD y por el conjunto de recursos no disponibles (presupuesto y personal de apoyo, entre otros) que requiere la institucionalización del sistema, se abandonen los esfuerzos por implementar el sistema;
- b. se contraten especialistas que puedan desarrollar un sistema de evaluación de facultad que esté alineado con el plan "Diez para la Década", el Documento de Misión, Metas y Objetivos Generales de la UPR-Cayey y el documento de Deberes y Responsabilidades de la Facultad, entre otros documentos;
- c. se derogue la Certificación número 95 (2004-05) y cualquier otra certificación que contenga asuntos pendientes sobre este tema.

Certificación 37-A (2012-13)  
Senado Académico  
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinticuatro de junio de dos mil trece.



Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

